TDR N° 01 : TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TERCEROS EN DESARROLLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES EN 4 MODULOS: "PROYECTOS EDUCATIVOS, ESTUDIO DE CASOS Y APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA USO PEDAGÓGICO"

1	Área Usuaria y Unidad Ejecutora (UE):	UGEL CHUCUITO JULI
2	Denominación de la contratación:	Servicio de (1) especialista para el desarrollo de conferencia virtual en 4 modulos: "Proyectos educativos, estudio de casos y aprendizaje basado en problemas y Herramientas Tecnológicas para uso pedagógico"
3	Objeto de la contratación:	Contratación de una persona natural que: Preste servicio de Asistencia Técnica y capacitación a 400 docentes a traves de conferencias virtuales en 4 modulos: (1) Proyectos educativos, (2) Proyectos de aprendizaje basados en problemas (ABP), (3) Analisis de casos y (4) Herramientas tecnológicas para uso pedagógico.
4	Finalidad pública:	Permitirá Brindar asistencia técnica a los directivos y docentes respecto a Objeto de Contratacion articulada en la implementación del CNEB, en el marco del **"Plan de Fortalecimiento de Capacidades Docentes en el marco de la Educacion a Distancia"** , garantizando la apropiación y aprendizaje de los estudiantes de las competencias, mediados por los docentes y acompañados por los directivos.
5	Pedido SIGA:	Se adjunta
6	Descripción de las condiciones específicas del servicio a realizar (actividades):	a) Promover y participar en reuniones técnicas con el/la director/a de gestión pedagógica y el/la especialista en educación de la UGEL para la implementación y evaluación del avance de la ejecución del plan.
		b) Coordinar con los especialistas en educación de la UGEL durante la implementación y desarrollo del plan.
		c) Elaborar planes de trabajo para la implementación, asistencia técnica, monitoreo y acompañamiento, en el marco de la tutoría y orientación educativa.
		d) Desarrollar video conferencias de capacitación docente en fortalecimiento de capacidades docentes en el diseño y evaluación formativa de 4 modulos: proyectos de aprendizaje,abp, estudio de casos y herramientas tecnolñogicas para uso pedagogico, adscritas en Objeto de Contratacion, fortaleciendo el clima positivo entre los participantes.
		e) Diseñar y Plantear estrategias de evaluación formativa y retroalimentación a través de proyectos de aprendizaje y ABP en el marco de la RVM 093 y RVM 094.
		f) Desarrollar las distintas herramientas tecnológicas, evaluando su pertinencia, para la implementación de los proyectos de aprendizaje.
		g) Remitir oportunamente información y documentación requerida en el marco del contrato y/o adenda establecidos según corresponda.
		h) Y otras acciones que les asigne la Dirección Regional de Educación en el marco de sus funciones.
7	Perfil del locador de servicios a contratar	**Formación académica, grados o nivel de estudios: General:** profesional en educación, **Especializacíon** en monitoreo y evaluacion de programas educativos y sociales, especializacion en gestion empresarial aplicada a la educacion
		Experiencia Laboral: General. Mínimo de diez (10) años en el sector público y/o privado. Especifica (indispensable).cinco (5) años como organizador de capitacion a docentes (03) años como minimo de haber laborado como especialista en asesoria y/o consultoria pedagógica, un (01) año en capacitación docente (docente formadora/tutor)
		Capacitacion: Capacitacion en autoevaluacion
8	Plazo de ejecución del servicio	El locador de servicios a ser contratado, se obliga a realizar las actividades descritas en los términos de referencia a partir de la condición para el inicio del servicio que se detalla a continuación, hasta la culminación del plazo de realización del mismo: A partir del día siguiente de notificada la orden de servicio. La duración total de la prestación y/o plazo de entrega del producto o entregable a cargo del contratado, no incluye el plazo para el trámite a cargo de la Entidad.

Entregables	Plazo de Ejecución (en DIAS CALENDARIO)	Condición para el inicio del servicio	Entregable
UNICO ENTREGABLE	Hasta los 10 días	A partir del día siguiente de notificada la orden de servicio	Informe, conteniendo: Marco teorico y enfoque de proyectos de aprendizaje basados en problemas, ruta y metodología del diseño de proyectos educativos, gestion de evidencias y evaluacion formativa, analisis de casos y diseño de herramientas para el uso pedagógico

9	Lugar donde se prestará el servicio:	UGEL CHUCUITO Juli
10	Condiciones y modalidad de pago:	La duración total del servicio en DIAS CALENDARIO es de hasta: 10 días, el cual empieza a regir a partir de la siguiente condición para el inicio del servicio: A partir del día siguiente de notificada la orden de servicio. El costo total deseable del servicio es de diez mil quinientos soles incluye todos los impuestos de ley, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio. El pago se realizará de acuerdo a la aprobación del entregable y de la conformidad del servicio tal como se indica en el siguiente cronograma:

Cronograma de Pago	Entregables	% a Pagar	Fecha de cancelación
Unico Pago	1° ENTREGABLE	100%	Hasta los 10 días de emitida la conformidad

11	Coordinación, supervisión y conformidad del servicio:	Área usuaria: AGP - CHUCUITO Cargo del responsable que dará la conformidad: JEFE DE AREA DE AGP
12	Plazo máximo de responsabilidad del contratista:	El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados por un plazo no menor de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.
13	Coordinaciones referidas a la contratación del servicio:	Nombre persona de contacto: Correo electrónico: Teléfono y anexo:
14	Propiedad Intelectual:	El locador de servicios a ser contratado, no tendrá ningún título, patente u otros derechos de propiedad en ninguno de los documentos preparados con los fondos de la UGEL Chucuito a ser propiedad de la UGEL.
15	Penalidad por mora:	En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la presente contratación, se aplicará al contratista una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto máximo equivalente hasta el diez por ciento (10%) del contrato vigente o de ser el caso del ítem que debió ejecutarse. A tal efecto se aplicará la siguiente fórmula para el cálculo de la penalidad: Penalidad diaria = $\frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$ Donde "Monto" corresponde al valor total del servicio, y "F" tiene los siguientes valores: a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios: F = 0.40 b) Para plazos mayores a sesenta (60) días, para bienes y servicios: F = 0.25
17	Otras condiciones adicionales u observaciones:	El área usuaria podrá dar por concluido el presente servicio sin mediar expresión de causa, sin reconocimiento de daño emergente y lucro cesante. De ser éste el caso, se contabilizará los entregables concluidos, entregados y que cuenten con conformidad, para efectos del pago al contratista.

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - JULI
AREA DE GESTION PEDAGOGICA
JEFATURA

V° B° CHUCUITO

JEFE DEL AREA USUARIA